

### **COMPOSICIÓN MESA DE CONTRATACIÓN**

- Presidente: Vicerrector de Gestión de Recursos e Infraestructuras, suplente: el Vicerrector de Profesorado de la Universidad.
- Vocales: Gerente de la Universidad.  
Un Vicegerente de la Universidad.  
Un Letrado Asesor de la Asesoría Jurídica de la Universidad.  
El Director del Servicio de Mantenimiento, Obras, Riesgos Laborales y Sostenibilidad  
La Jefa de la Unidad de Control Interno de la Universidad, suplente, un funcionario con destino en la Unidad de Control Interno de la Universidad.
- Secretaría El Jefe del Servicio de Gestión Económica y Patrimonio, asistido del personal necesario, suplente la Jefa de la Sección de Obras, Servicios y Equipamiento.